

Por otro lado, aprendámos á confiarnos enteramente en Jesus, nuestro poderoso Maestro, que cura tan facilmente las enfermedades del alma y las del cuerpo. Porque si há curado al paralítico, yá en cuanto á su alma, yá en cuanto á su cuerpo, él puede curarnos del mismo modo, con la sola condicion de ir á él y de ponerle á la vista nuestras necesidades. — ¿Quién podrá vacilar en comprar á este precio tan preciosos bienes?!

*Conclusion.* — Jesus perdona al paralítico sus pecados, luego él es Dios. Jesus lee en el corazón de los escribas, luego él es Dios. Jesus cura al paralítico su enfermedad, luego él es Dios, y perdona los pecados mientras se está en este mundo; supliquémosle, pues, mientras que podemos, el perdonarnos los nuestros, porque nadie sabe si, esperando por poco que sea, tendrá el tiempo de implorarle más tarde este perdón. Jesus es Dios, y vé lo que pasa en el fondo de nuestros corazones: tengámos cuidado no pase nada que ofenda á sus miradas, nada que nos atraiga sus coleras. Jesus es Dios; y nada le es más facil que el curar todos nuestros males: vayámos á él con entera confianza, que se trate de males tempora-

*mihí omnis potestas in celo et in terra; Matth. xxvii, 18; contra hanc ergo dicit in terra.* » Unde Baruch iii, 38, dicit. *Post hæc in terris visus est, et cum hominibus conversatus est.* — Jansenius, c. 32. Christum circa hanc peccatorum remissionem, summa cum modestia locutum fuisse perperdit, dicendo: « *Remittantur tibi peccata tua.* » Non aperte sibi Dominus vindicaverat hanc potestatem, tamen quoniam eam sibi vindicasse pharisæi intellexerant, ostendit evidenter, eandem sibi vere convenire, ubi observandum, quomodo semper Dominus aliorum malitia in bonum aliquod utitur. (Mansi, loc. cit.)

1. *Quid est facilitus?*... 1º Remissio peccatorum, et restitudo membrorum, sanatio animæ et sanatio corporis, æque difficilia sunt hominibus. Non enim potest quis magis uno verbo suo paralyticum sanare, quam animam suam vel alienam, a peccatis, vitis etc. liberare. Ergo suis viribus homo non confidat. 2º Eadem æque facilia sunt Deo et Christo: ergo absque ullo limite, in quavis miseria Deo est confitendum. *Apud homines, hoc impossibile est; apud Deum autem omnia possibilia sunt.* Matth. xix, 26. (Schoupe, Evang. illustr. dom. 18, post Pentec.)

les ó de males espirituales, y supliquémosle que nos asista segun juzgará util para nuestra salvacion. Jesus es Dios, hé aqui lo que conviene y es necesario erér; pedirle perdón de nuestros pecados, pensar que siempre estamos bajo sus miradas, implorar su asistencia en todas nuestras necesidades, hé aqui lo que es necesario hacer. Si permanecemos siempre muy adheridos á esta fé, y si somos fielmente exactos á estas practicas, facilmente llevaremos una vi la santa que nos merecerá á nuestra muerte la entrada en el cielo, en donde Jesus hace la eterna felicidad de los elegidos. Así sea.

## DECIMOCTAVO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

### CUARTA INSTRUCCION.

#### Lo que hace el paralítico despues de su curacion.

I. Se levanta. — II Coge su cama. — III Vuelseve á su casa.

Ségun les santos interpretes, el paralítico del cuál nos há hablado el Evangelio de este dia, representa al pecador, la cura de su parálisis es la figura de la curacion del alma peccadora, y lo que hace despues de haber sido curado por Nuestro Señor, nos indica lo que nosotros mismos debemos hacer despues de haber sido curados de nuestros pecados por la virtud del sacramento de la Penitencia. y ¿qué hace el paralítico, con la orden que le dá Nuestro Señor, despues de su curacion? Trés cosas: se levanta, coge su cama y vuelseve á su casa. Véamos, pues, lo que significa cada una de esta tré cosas con relacion á nosotros y cuál es la manera de realizarla 1.

1. *Surge, tolle lectum tuum et vade in domum tuam.* Audimus in homini Evangelio dimissa fuisse peccata homini paralytico sed quid est quod eidem injungit Dominus, ut tollat lectum tuum, gestetque in domum suam? Si de libesa loquamur, præcepit hoc ei Dominus, ut testatum faceret, vere et integre sanatum esse paralyticum, adeoque

I. — *Se levanta.* — ¿Qué es levantarse para un pecador que Dios, en su misericordia, ácaha de curar de sus enfermedades espirituales por medio del sacramento de la Penitencia? Para un pecador, levantarse, es cesar de arrastrarse con el corazón sobre la tierra, es cesar de amar las cosas bajas y envilecidas, para unirse á las cosas del cielo, que naturalmente levantan los sentimientos y las afecciones <sup>1</sup>. Levantarse es hacer lo que nos aconseja el apostol, cuando nos dice: *Deshecedos del pecado que seguiais antes con vuestra conducta, el hombre se deja corromper segun que las pasiones le seducen... Y revestidos de la gracia, pues el hombre há sido creado á semejanza de Dios en la verdadera justicia y en la verdadera santidad.*

pristinis viribus plene restitutum, ne æmuli ejus pharisei calumniandi causam haberent. Sed si mysticam cansam requiramus, eam exponit S. Bernardus, in sermone de quatuor modis orandi; que videtur fuisse ut hoc jussu Dominus quasi digito nobis ostenderet fructus penitentiae, quos requirit a penitente, cui dimissa sunt peccata; non minori jure, quam quo hortulanus requirit fructus ab arbore, quam plantavit; quos etiam requisivit a suis penitentibus Joannes Baptista. Lucee II, dicens: *Facite ergo fructus dignos penitentiae.* Hos igitur designant ait Dominus paralytico: *Surge, tolle lectum tuum, et vade in domum tuam.* In qua verba loco cit. Bernardus: *Et tu ergo si jam surgis desiderio superborum [si grabatum tollis, corpus scilicet a terrenis elevat voluptatibus, ut jam non feratur anima concupiscentis ejus, sed magis ipsa ut dignum est, regat illud et ferat quo non vult; si demum ambulat, qua retro sunt oblitiscens, et ad ea, qua ante sunt, se extendens desiderio et proposito proficiendi, curatum te esse non dubites.* Ex fructibus enim cognoscitur arbor. Quæ explicatio non alibi mea sententia a doctrina D. Thomæ Aquini, qui in cap. III. Matth. triplices penitentiae fructus dignos proponit: quorum usus est: *Ut homo fugiat peccata et peccandi occasiones; alter, ut puniat in se quod commisit, et hoc judicio sacerdotis; tertius, ut tantum studeat ad bene agendum quantum studuit ad peccandum.* Primus continatur in verbo *surgere*; secundus in verbo *tolle lectum tuum*; tertius in verbo *vade in domum tuam.* Quæ omnia nunc paulo fusius declarabimus. (Faber, op. conc. dom. 48 post. Pentec.)

1. Spiritualmente de lecto surgere est animam se a carnalibus desideriis, ubi ægra quiescebat, abstrahere. (Bed. in h. loc.)

*Asi, dejando la mentira hablad todos con vuestro proximo el lenguaje de la verdad, porque somos miembros los unos de los otros. Al enfadaros, cuidad de ir hasta el pecado. Que el sol no se oculte sobre vuestra colera, no deis acceso al demonio. Que el que tomaba el bien de otro, no lo tome más, sino que él trabaj con sus manos en algo de honesto, para tener que dar al que está en la necesidad. Que no salga de vuestra boca palabra alguna mala, sino que todas las que salgan sean buenas para establecer la fe, y ventajosas á los que las escuchan. Y guardarse de contristar el espíritu de Dios, este espíritu santo, por el cual habeis sido señalados para el día de la redencion. Que no haya entre vosotros ninguna agror, ninguna colera, ningun despecho, ninguna querella, ninguna imprecacion, ninguna malevolencia. Tened, por el contrario, los unos para los otros bondad y compasion; perdonandós les unos á los otros, como Dios os há tambien perdonado en Jesucristo. Sed imitadores de Dios como los hijos muy amados, y marchad en un espíritu de amor, del mismo modo que Jesucristo nos há amado, y él mismo se há entregado por nosotros en calidad de ofrenda y de victima de un odor agradable á Dios. Que no se oiga tampoco entre vosotros el nombre de fornicacion, ó de alguna impureza sea la que fuere, ó de avaricia: asi como conviene á los santos.* <sup>1</sup>. Asi habla el apostol San Pablo, y cada uno de los rasgos de su discurso nos señala, y á lo que es levantarse para el pecador, y á lo que es necesario hacer para levantarse. En suma, no es otra cosa esto que el cambiar de vida, sobreponiendonos á la pereza que paralizaba nuestra voluntad para las buenas obras, y teniendo nos dispuestos á obedecer en todas cosas á Dios, y á marchar resultamente en la via de sus mandamientos <sup>2</sup>.

1. Ephes. IV, 32-33; v. 1-3.

2. *Surge.* Quid hoc aliud quam dicere: *Surge a peccatorum lecto in quo jacuisti? Fuge in posterum a peccatis, et peccandi occasionibus? Quam dicere: Induite novum hominem qui secundum Deum creatus est in justitia et sanctitate veritatis. Propter quod deponens mendacium, loquimini veritatem. Qui farabatur, jam non furetur, etc.* ad Ephesios IV. Jacuit prius miser ille paralyticus pronus in terra, postea ad vocem Domini erexit se, celo utique vicinior, et a terra remotior factus. Idem

Qué séa necesario levantarse de esta manera despues de haber recibido el perdon de sus pecados, es lo que apenas hay necesidad de demostrar. El que, en efecto, no se levantara despues de haber sido curado, mostraria por eso que era indigno del beneficio que habia recibido. Pues ¿para qué há sido curado, sinó precisamente para que se levante? Se concibiera un enfermo que, despues de curado, permitiese en la cama? Y ¿qué sería necesario pensar del paralítico, si despues de haber sido curado, hubiese permanecido en la cama, cuando el Señor le mandó levantarse? Ay! podriase decir, si, estando curado, no os quereis levantar, ¿para qué habeis venido á pedir la curacion? ¿Para qué habeis alejado de sus ocupaciones á estos cuatro hombres que os han traído aqui? ¿Merecia la pena, en verdad, el haceros subir al tejado, de disponer la apertura de un agujero en el techo, ó por lo menos dejarlo hacer, para que se os bajase delante de Jesus? Y Jesus sobre todo, ¿para qué interrumpia el discurso que dirigia al pueblo con el objeto de ins-

fac tu, si per penitentiam a languore tuo sanatus es; erige te in pedes, siste te paratam et expeditam ad faciendam Dei voluntatem et ambulandum in via Domini; quomodo currus, qui aurigæ imperitia eversus, postea rursùm erectus stat super rotas suas, ad progressum jam paratus. Desere priorem situm, ita ut, si prius terram et terrena adamasti, nunc, relicti illis, cœlum et cœlestia desideras ac quæras; quomodo Jordanis aque ad presentiam arce, cessarunt fluere deorsum in mare mortuum, et stantes exererunt se versus cœlum, ad instar alienigeni montis. Denique, si prius capite in terram verso ambulasti, jam, erecto ad cœlum vertice, ambula rectus, non ut arbores, sed ut homines; id quod est se convertere. Hunc penitentiae dignum fructum ita explicat. D. Chrysostomus, hom. xxi. ad populum. Quod oporteat penituisse, et a prioribus destitisse malis, et sic ad gratiam accedere audi quid Joannes dicat, quid vero summus apostolorum baptizari debentibus. Ille nempe dicit: Facite fructum penitentiae, et ne incipiat dicere intra vos: Patrem habemus Abraham. Hic autem interrogantibus rursus aiebat: Penitentiam agite, et baptizetur quisque vestrum in nomine Domini Jesu Christi. Penitentiam agens autem non amplius eadem attingat negotia, quorum penituit. Propterea que jubemus dicere: Abrenuntio tibi, Sathana, ne amplius ad ipsum revertamur. (Faber. loc. cit.)

tuirle, para qué venir con vuestra presencia á suplicarle que intercediera en vuestro favor todo el poder divino? ¿Para qué finalmente, ahora que os veis curado, no levantaros, con el objeto de que vuestra cura hecha séa más visible, glorifique á vuestro Redemptor, mientras que vuestra inaccion vuelve necesariamente en su confusion, puesto que se puede concluir que no estais curado?

Estas mismas censuras que se tendria el derecho de dirigir al paralítico, sinó se hubiese levantado á la órden del Salvador, se podrán hacer de igual manera al pecador que, al salir del tribunal de la Penitencia, en donde há sido curado de sus enfermedades espirituales, no cambiara de vida. ¿Para qué se le podria decir, habeis ido á pedir perdon de las faltas, si no quereis renunciar al pecado, ni á las ocasiones del pecado, si no quereis levantaros de la cama de ignominia sobre la cuál yacéis? ¿Para qué haber molesto al sacerdote distraendole del servicio de las almas, si despues de haberse aprovechado de su ministerio quereis permanecer en el mismo estado en que estabais anteriormente? Pero sobre todo, ¿para qué hacerse aplicar la sangre de Jesucristo, puesto que ahora, al no levantaros, al no cambiar de vida, esta aplicacion vuelve en menoscupio y en deshonor de esta Sangre divina? Porque viendos siempre acostado en el lecho de vuestros pecados, los impios no faltarán en negar la eficacia de la sangre del Salvador, y de escarnecer los dogmas todos y todas las practicas de su santa religion.

Por nuestra propia ventaja, para edificacion de los fieles nuestros hermanos, por el honor de Nuestro Señor Jesucristo, la primera cosa que debemos hacer, despues que nuestra alma há sido curada de sus enfermedades por el sacramento de la Penitencia, es el de levantarnos, es decir, cambiar de vida, renunciando al pecado y á las ocasiones del pecado, y teniendonos resultantemente dispuestos á llenar todos los deberes de la vida cristiana.

II. — *El paralítico, habiendose levantado, llevase su cama.* — Despues que nuestra alma há sido curada de sus enfermedades espirituales, no es bastante levantarnos, es necesario, ademas, llevarnos nuestra cama. ¿Qué es lo que significa llevarnos nuestra cama? Llevar nuestra cama, es precisamente abrazar y cumplir las obras

por las caúdes nos hemos levantado. Aquí, nos dice un antiguo, pero celebre predicador, aquí se nos ofrece, hermanos míos, la materia de una bella filosofía. Acordádos que hay en nuestra alma dos partes, la una superior, la otra inferior, la una semejante á los ángeles, la otra paracida á los brutos. La primera toma por guía la sabiduría, la razón y la ley divina; la segunda se deja llevar, cómo los brutos, por el ciego arrebatado de sus apetitos. Y aunque la razón y la ley de Dios prescriben que la parte inferior sea dirigida por la parte superior, tal es la influencia del pecado en las almas carnales, que écha abajo este orden divino, de suerte que la parte inferior destrona á la parte superior y la somete á su imperio. Entonces lo que hay en nosotros de más insensato, de más ciego y de más vil, dirige lo que hay de más prudente, de más previsor y de más noble; el amo obedece al criado, y, por una indignidad más grande todavía, el hombre á la bestia. Porque tal es el imperio que la carne impura y ciega égerce sobre el espíritu. Qué cosa más monstruosa y más indigna? *La tierra se turba*, dice Salomon, *viendo la sirvienta*, es decir, la carne, cuya condicion es de obedecer, *usurpar el mando* <sup>1</sup>. Es, en un sentido místico, estar tendido en una camilla, ser llevado sobre una camilla, es decir, no es yá la carne y sus codicias quiénes le conducen, sino que es conducida la carne, sometiendo á sus codicias. Entonces, en lugar de marchar, como abrumado, bajo el yugo de un tirano, abanza con la cabeza levantada, segun el orden de la naturaleza; há recuperado su trono y el espectro de su dominacion; se há rescatado de una servidumbre vergonzosa, há llegado á la libertad de los hijos de Dios; por ultimo, libre de la tiranía de la carne y de sus apetitos, réaliza la palabra del profeta: *Los que los habian cogido, serán sus cautivos*, y esclavizarán á los que los habian dominado <sup>2</sup>. Es así, en un sentido místico, explicado el levarse su cama, despues de haber sido llevado por ella; y es lo que hacen todos los hijos de Dios que siguen, no la carne, sino el espíritu de Dios <sup>3</sup>.

1. Prov. xxx, 21, 23. — 2. Is. xiv, 2.

3. Grenade, Sermon. 18, Loin, despues de Pentecostes, sermo 1. — Tol-

Ciertamente, que no pretenderemos que sea facil el llevar así su camilla, y que no exija esto algun trabajo. Pero tambien seria in-

lere lectum, et portare, est ut peccatum quod erat sibi (peccatori) quieti et dilectationi, incipiat sibi esse oneri et dolori (Ludolph. Vita D. N. J. C. I. p. c. 48, n. 8). S. Gregorius, homil. 42 in *Ezechielem*: Per lectum sive grabatum, inquit, in quo carnis est requies, ipsa caro signatur; per domum vero, conscientia figuratur. Tolle ergo grabatum tuum, id est porta lectum, in quo portatus es; quia necesse est ut sanatus quisi que portet contumeliam carnis, in qua prius jacebat ægrotus. Quid est ergo dicere: «Tolle grabatum tuum, et vade in domum tuam, nisi portationis carnis, in quibus hactenus jactuisti, ac revertere ad conscientiam tuam, ut videas que fecisti?» Justo enim Dei judicio fit, ut peccator, qui prius tentationi consensu libens, postea penitens eandem sentiat invitus. Penitentia enim tollit quidem peccatum, at non qñtus et pravas inclinationes ad peccatum, quos ipse mala consuetudine sponte contraxit et induit. Hinc S. Maria Ægyptiaca post conversionem per 17 annos sensit acres luxurie stimulos, quia per totidem annos turpiter in eadem vixerat, uti habet ejus Vita, auctore Zozimo (Corn. a Lap. *Comm. in Matth.* ix, 7.) *Tolle lectum tuum*, q. d. porta jam tu onus a quo prius portaberis: et si prius in lecto tuo suaviter quiescebat, nunc laboribus preme humeros et carnem tuam, juxta id Apoc. xiii: *Quantum glorificavit se et in deliciis fuit, tantum date ille tormentum*. Typum hujus fructus insinuat Deus in veteri lege, quando præcepit, ut offerens hostiam sacerdoti non solum pectus, sed etiam armum offerret, Levit. vii. Pectus indicabat, necesse esse ut penitens sacerdoti per confessionem pectus suum aperiat; armus vero dexter, ut humeros etiam suos, et quidem fortes, ad ferendam sibi penitentiam a sacerdote castigandis suis peccatis injunctam, supponat. Ita dicitur Ezechiel xvi: *Ergo et tu porta confessionem tuam, quæ vicisti sorores tuas in peccatis suis*, etc. Septuaginta vertunt: *Et tu sustine tormentum tuum*. » Portat autem tormentum suum, ait S. Hieronymus in eum locum, qui propria torquetur conscientia, et isto sæculo sustinet propria voluntate cruciatum, et æterna tormenta sustineat. » Modum vero et rationem præscribit Susannæ virginis lapsæ, in ep. xxii, ad Susan. tom. ix. In primis omnis cura hujus vite intermittenda est tibi, et quasi mortuam te existima sicut es, quomodo possis reviviscere, cogita. Deinde, lugubris accipienda est tibi vestis, et mens, et membra singula digna castigatione puniendi. Ampu-



fuere lo que se exigiese de nosotros, deberíamos hacerlo para ser curados de nuestra lepra, para obtener la remisión de los pecados, para evitar el fuego eterno, para entrar en gracia con el Señor: no nos impacientemos si nuestro Dios no se hace inmediatamente sentir en nosotros, despues que él nos há esperado; es muy justo á nuestra vez el esperar que no nos dé lo que no nos debe más que en el tiempo que él há resuelto darnoslo. *El vendrá ciertamente, y no tardará* 1; *el día sucederá á la noche, la luz á las tinieblas* 2, y no otros probarámos entonces que el *yugo* que tenemos tanto *es dulce y que la carga del Señor es ligera* 3; pero séptimos que no se entra en la tierra prometida más que despues de haber vencido una infinidad de enemigos; que la miel para ser encontrada en la boca del leon, es preciso haberle vencido como Sanson 4; es decir, que no se saborea la dulzura que hay en el servicio de Dios, más que despues de haber triunfado de sus pasiones. De luzcámos de eso, que debemos considerar como la tentación la más peligrosa esta idea repugnante que nos formamos de la conversión; que para fortifilearnos contra sus ilusiones, es preciso de un lado considerarla como absolutamente necesaria, y estar seguros de que á medida que la desfrámos, el aplazamiento aumenta la dificultad, y por otro debemos estar persuadidos que *el Señor, que es fiel, considerará nuestra flaqueza, que no permitirá que seámos tentados por encima de nuestras fuerzas* 5 *y sostendrá con su mano* 6 el peso que pondrá sobre nuestros hombros. Asi todo lo que tenemos que hacer, es el estar áttentos á lo que nos pide, y fieles á ejecutarlo al instante 7, cómo el paralítico de nuestro Evangelio que, no solamente se levantó, sino que todavía llevóse su cama. Qué hizo ensguida?

III. *Volvióse á su casa* 8. Es igualmente la tercera cosa que debe-

1. Habac. n. 3. — 2. Job. xvii, 42. — 3. Matth. xi, 30. — 4. Judic. xv, 8. — 5. I Cor. x, 13. — 6. Ps. xxxvi, 24.

7. Monmorel, Hom. 18, rem. despues de Pentecostes. Viernes.

8. Observandum est, paralyticum hunc ad redeundum in domum suam, nullum utpiam habuisse obstaculum; bene tamen ut coram Christo presentaretur, quia ut ad ipsum usque penetraret, nullus ipsi

mos hacer á su ejemplo, una vez nuestra alma curada de sus enfermedades. Debemos entrar en nuestra casa, es decir, mantenernos dentro de nosotros, para permanecer alejados del mundo y vivir en el retiro. Este alejamiento de los objetos peligrosos, esta vida de soledad, son á la vez el efecto más precioso, el signo más manifiesto y la garantía más segura de una sólida penitencia. No, no están verdaderamente convertidos, estos pecadores que se vé, despues de algunos señales frecuentemente muy équivocas de arrepentimiento, no alejarse de las ocasiones que los arrastraron; mantener lazos que los estraviaron; persistir en las costumbres que los perdieron; volver á los placeres que los corrompieron. Véis los justos los más perfectos, estas almas inocentes que nunca manchó falta mortal, temblar al aproximarse al mundo, y temer que su emponzoñado soplo marcheite la delicada flor de su virtud. Y vosotros, que la conciencia de vuestra debilidad y la experiencia de todas vuestras caídas, deberían aterrorizaros y teneros en una circunspeccion continua, vais imprudentemente á entregaros al contagio del cual fuisteis tan frecuentemente tocados, y á esponeros al peligro en el cuál habeis tantas veces sucumbido. Vosotros no teméis que estos objetos, que os fueron tan funestos, despierten en vosotros recuerdos lisongeros y mortales, réanimen sensaciones que están, por decirlo así, vivas y enciendan este fuego, antes oculto ó comprimido que apagado! ¿Las mismas causas no deben operar constantemente en vosotros los mismos efectos? No es más que separandose cómo alejareis de

locum cedere voluit, ideoque necessario de tecto dimitti debuit; unde non nemo ex contemplativis colligit, paucos admodum esse, qui ad Deum quaerendum, vel ad eum locum, ubi ipsi servirut, ingrediendum, viam ipsi sternant vel auxilia praebant; at vero ut quis ab ipso discediatur et recedat, omnes ipsi locum et occasionem ministrant; unde si quis in conversione plurium personarum dicat; eamus ad bibendum vel ad alias recreaciones minus honestas, subito se a maroji parte connectari videbit; non vero, si dicat; adeamus concionem oratorum, vel hospitale administrandum infirmis. (Mansi, *Evang. dom.* 18, despues de Pentecostes).

vosotros los pecados que ellas producen. O si deberes de Estado, si obligaciones de un orden superior os fuerzan á vivir en este mundo corruptor, á ocuparos de sus intereses, á participar de sus negocios, no tomeis más que la parte indispensablemente necesaria. Podéis estar obligados á trabajar en bien de vuestros hermanos; no lo estáis en participar de sus dispaciones y placeres <sup>1</sup>.

Volved á vuestra casa, es tambien entrar en vosotros mismos y en vuestra conciencia. El pecador arrepentido tiene necesidad de entrar en la casa de su conciencia para estudiar atentamente los defectos que hán ocasionado sus caidas, con el objeto de combatirlos y de destruirlos tanto cómo puede, y para buscar cuáles son sus necesidades, afin de satisfacerlas. Si no entra en si mismo y hasta en el fondo de su corazon, en vano se separará del mundo; esta separacion, es verdad, le pondrá al abrigo de los peligros que vienen de fuera; pero no estará menos espuesto á los enemigos de dentro, es decir, al orgullo, á la avaricia, á la colera, á la impudicia, á la glotoneria, á la pereza, á los celos, á la envidia, en fin, á todos los vicios del corazon, que son enemigos muy diferentemente peligrosos que los que se encuentran en el mundo, tanto porque no se les vé, cuanto porque no nos dejan nunca. Preciso es, pues, entrar en nosotros mismos para tener siempre el ojo fijo sobre ellos, con el fin de no dejarnos sorprender por ninguno de sus ataques, y de hacernos, por el contrario, una guerra sin tregua, ni compasion <sup>2</sup>.

Nuestra casa adonde es preciso ir, es en tercer lugar la Iglesia. Vayámos lo más frecuentemente que podamos, yá para asistir á

1. *La Luz*. Expl. de les Evang. 18, dom. despues de Pentecostes. — Dominus reportat lectum, cum anima, remissione peccatorum accepta, ad internam sui custodiam, cum ipso se corpore refert, ne quid post veniam, unde iterum juste feriat admittat. (Bed. in h. loc.).

2. Dominus cum sanum flet paralyticum, ait : *Vade in domum tuam*. Faciat illud anima, que quasi paralyticis dissoluta et in membris hominis operationis, constringatur ut bene operetur, tollat grabatum suum, id est regat cor suum et eat in domum in conscientiam. (S. Aug. in Ps. 81). — In domum suam ire, est ad internam sui custodiam, ne iterum peccet (S. Ant. Pad. *serm. in h. dom.*).

la santa misa, yá para visitar el Santísimo Sacramento, yá para escuchar la palabra de Dios, yá para hacer el *Via-Crucis*, ó entregarnos á diferentes ejercicios de devocion. Allí todo habla á nuestro corazon y nos edifica. Las pilas bautismales no recuerdan la doble gracia que Dios nos há hecho al borrar en nosotros la mancha original, y al admitirnos en la familia cristiana, cómo los compromisos que nosotros mismos hémos contraido de servirle siempre con fidelidad. El confesionario nos recuerda los perdones que há dignado concedernos. El altar nos trae á la memoria las alegrías de nuestra primera comunion, y todas las puras delicias de las otras comuniones que hémos hecho. Vayámos, pues, á nuestra casa de la Yglesia, en donde hémos aprendido á conocer y á amar á Dios, y de donde se nos arrebatará á nuestra ultima mansion de aqui bajo: es allí que Dios vierte sus gracias con la máyor abundancia, y que, por consiguiente, obtendrémos mejor todas aquellas de que tenemos necesidad.

Acabo de hablar de nuestra ultima mansion de aqui bajo, que es el cementerio; vayámos igualmente todas las veces que podamos. Allí tambien, la vista de todo lo que nos rodeará, nos hablará un lenguaje saludable. La cruz que se levanta en medio de este campo del reposo nos aparecerá como nuestra ultima y sola seria esperanza. Las sepulturas de nuestros padres y de nuestros amigos nos predicarán eloquentemente, yá la brevedad de la vida, yá la vanidad de todos los bienes de este mundo, placeres, belleza, salud, riquezas. La tierra que pisamos, formada en parte con las cenizas de los muertos, nos hará comprender lo nada que es nuestro cuerpo, y cuán locos somos de estimar este puñado de tierra más que nuestra alma inmortal, y de sacrificarle Dios y el cielo. Si, vayámos á nuestra casa del cementerio; seguramente, se puede bien llamarle nuestra casa, puesto que es allí que permanecerémos el mayor tiempo, mientras que nuestras casas no son más que sencillas hospederías, en donde nos detenemos apenas un día <sup>3</sup>.

3. *Ambulamus in domum nostram : in quam domum ? in matrem*

El cementerio es nuestra última mansión aquí bajo, en donde debemos permanecer, por lo menos nuestro cuerpo, hasta la fin del mundo; pero hay otra en donde debemos ir en su día, y es la casa de nuestra eternidad: *el hombre*, nos dice el Espíritu Santo, *ira en último lugar á la casa de su eternidad*<sup>1</sup>. En esta casa, prima recorda nos siempre, por que ella no tendrá fin, como tampoco nuestro cuerpo despues de la resurreccion; y cada hora que se pasa, aproxima el momento en que entraremos. Pero ¿cuál será la casa que nos recibirá, porque hay dos casas en la eternidad, el cielo y el infierno, y una de las dos solamente debe ser la nuestra? Será el cielo quién será nuestra mansión durante la eternidad? Será el infierno? Cuál incertidumbre! nadie más que Dios lo sabe. Trasládemonos, pues, con el pensamiento á la una y á la otra. Vayámos al palacio del cielo, para concebir el deseo de habitarle. Vayámos tambien á la prisión del infierno, para inspirarnos el temor de ser condenados. Oh! cómo nos es saludable, despues de haber recibido el perdón de nuestros pecados, ir con el pensamiento á la casa de nuestra eternidad! Que virtud nos parecerá difícil de practicar cuando consideráremos la recompensa con que serán pagados nuestros esfuerzos? Qué pecado no nos inspirará horror, cuando bajarémos al infierno para ver cuál será el eterno castigo?<sup>2</sup>

omnium, quia sepulcrum illorum, domus eorum in aeternum. (S. Bernard. serm. de Pass. domin. serm. 4).

1. Eccles. xii, 5.

2. Ambulamus in domum nostram; in quam domum?... in domum nostram quam habemus ex Deo non manufactam, aeternam in caelo. II, Cor. v, 10 (S. Ber. serm. de pass. Dom. serm. 4). — *Vade in domum tuam...* caelum considerando, per jugem mediationem: *Annos aeternos in mente habui*. Ps. LXXVI, 10. (Hugo. Card. in h. loc). — Domum ire, ad paradisum redire est: ipse est enim vera domus, quae hominem prima suscepit, non jure amissa, sed fraude, tandemque restituta per eum, qui fraudulentum hosti nihil debuit. (Bed. in h. loc.) — Ecce in Babilonia sunt pulchra quae tenent, quae capiunt: non te teneant, non te decipiant. Aliud est solatium captivorum, quod in hac misericordia donatur, aliud

Por último, hay una casa que es nuestra en el tiempo y en la eternidad, y adonde debemos ir y permanecer desde que nuestra alma ha sido curada de sus enfermedades, y esta casa, es Dios mismo, Dios es nuestra casa, porque estábamos en él de toda eternidad, ocultos en sus ideas. Durante nuestra peregrinación aquí bajo, estamos en él por una dependencia natural, puesto que, según el lenguaje del apóstol San Pablo, es *en él que vivimos, en él que nos movemos, en él que estamos*<sup>1</sup>. Pero, por el pecado, nos separamos y salimos de él, en cuanto nuestra voluntad puede hacerlo. Al momento que nuestro pecado, nos es perdonado, apresurémonos á entrar en él y allí permanecer. Ocupémosnos en considerar sus admirables perfecciones. Su bondad y su misericordia nos le harán amar; su poder y su justicia nos harán temerle. Y si le amámos sinceramente como merece serlo, y le tememos profundamente como no tenemos más que demasiados motivos para temerle, nadie duda que encontráremos, en estos dos sentimientos, una barrera invencible contra toda caída<sup>2</sup>.

gaudium liberorum, quod in aeterna beatitudine expectatur (S. Aug. in Ps. cxxxv. — Quid hic circumspicias, cum iste non sit locus requieitionis tuae? in celestibus debes esse habitatio tua et sicut in transitu cuncta terrena sunt aspicienda. Trauseunt omnia, et tu cum eis pariter. Vide ut non inhareas et pereas. (De imitat. Christi. lib. 2, c. 1).

1. Act. xvii, 28.

2. Surge, tolle lectum tuum, et vade in domum tuam. En quomodo Dominus, non solum corpora, sed etiam negras animas sanare solet. Recurrentibus ad te tria praecepit, quae ut efficiant, simul vires et gratiam praestat; 1) ut surgant et voluntaria negligentia, ignorantia, sensualitate; forsitan etiam ex occasione peccati in qua haerent... 2) Ut tollant lectum; id est, ut faciant id, quod prorsus contrarium est inertiae et sensualitate pristinae, atque carnalitati mundanae; nempe ut tollant crucem, jugum Domini, mortificationem Christi; grave, patienter et quotidie officia sua implendo... 3) Ut eant in domum suam: id est, in domum Patris caelestis pergant, progrediendo in via christiana atque sequela Christi. *Abneget semetipsum, et tollet crucem suam, et sequatur me*. Mat. xvi, 24 (Schouppe. *Evang. illustr. dom.* 18 despues de Pentecostes). — *Glorificaverunt Deum qui dedit potestatem talem, hominibus.* 10 Mirabilis



*Conclusion.* — El paralítico, en el momento de sér curado por al Salvador, se levanta, coge su cama y se vá á su casa. Al instante que, por la gracia del sacramento de la Penitencia, nuestras enfermedades espirituales, son curadas, debemos de un modo parecido levantarnos, es decir, cesar de sér cobardes y débiles en el cumplimiento de nuestros deberes; llevar la cama, es decir, gobernar nuestras pasiones, por las cuáles nos habíamos dejado gobernar anteriormente; por último, ir á nuestra casa, es decir, observar el retiro, entrar en nuestra conciencia, frecuentar las iglesias y los cementerios, pensar en la eternidad, y retirarnos completamente en Dios. Así afianzaremos nuestra curación; así nos mostrará nos dignos de la gracia que hemos recibido; así edificaremos á nuestro prójimo; así glorificaremos á Dios, y le haremos glorificar por los testigos de nuestra perseverancia; así nos aseguraremos nuestra salvacion. Es la gracia que ruego á Dios nos conceda á todos. Así sé.

est potestas per Christum hominique concessa, quotquot credunt in nomine ejus: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri*, Joan. i. 12. *In nomine meo daemonia ejiciunt, linguis loquuntur novis*, etc. Marc. xvi, 17... 2. Magna prosertim potestas sacerdotalis; et propterea honor ac reverentia christiano sacerdotio debita. Omnes sane sacerdotium a Christo institutum honorare debent, Deum glorificantes qui sacerdotibus novae Legis talem potestatem dedit ut, *quorum remisierint peccata, remittantur eis; et quorum retinuerint, retenta sint*. Talis enim et tanta haec potestas est, ut nec angeli sublimissimi, nec ipsa B. Virgo, Mater Christi, eam in terris exercere permittantur; sed soli apostolorum in Ecclesia catholica successores, quibus hanc potestatem amplissimam Christus reliquit. Sunt autem hoc nomine honorandi sacerdotes, ut in illis glorificetur Deus qui talem ipsis potestatem dedit. (Id. *ibid*).

## DECIMONOVENO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

## EVANGELIO

*Sequentia sancti Evangelii secundum Mattheum.* (xxii, 1-14).

In illo tempore : Loquebatur Jesus principibus sacerdotum in parabolis dicens : Simile factum est regnum caelorum homini regi, qui fecit nuptias filio suo. Et misit servos suos vocare invitatos ad nuptias, et nolebant venire. Iterum misit alios servos, dicens : Dicite invitatis : Ecce prandium meum paravi, tauri mei et altissima occisa sunt, et omnia parata; venite ad nuptias. Illi autem neglexerunt; et abiierunt, alius in villam suam, alius vero ad negotiationem suam. Reliqui vero tenuerunt servos ejus et contumeliis affectos occiderunt. Rex autem cum audisset, iratus est : et missis exercitibus suis, perdidit homicidas illos, et civitatem illorum succendit. Tunc ait servis suis : Nuptiae quidem paratae sunt, sed qui invitati erant, non fuerunt digni. Itaque ergo ad exitus viarum, et quoscumque inveneritis, vocate ad nuptias. Et egressi servi ejus in vias, congregaverunt omnes quos invenerunt ma-

*Continuacion del Santo Evangelio segun san Mateo* (xxii, 1-14).

En aquel tiempo, Jesus, continuando en hablar por parábolas, dijo á los príncipes de los sacerdotes y á los fariseos : el reino de los cielos se parece á un rey que, queriendo celebrar las bodas de su hijo, envió sus servidores á llamar á los que estaban invitados, pero rehusaron venir. Envío otros servidores con orden de decir á los que estaban invitados : he preparado mi festin; he hecho matar mis fueyes y lo que habia sido engordado : todo está dispuesto, venid á las bodas. Pero en lugar de acceder, se fueron el uno á su casa de campo y el otro á sus negocios; algunos cojieron á los servidores, los ultrajaron y los mataron. Con esta noticia, el rey, irritado, envió sus tropas. exterminó á los matadores y quemó sus moradas. En seguida dijo á sus servidores : el festin de las bodas está dispuesto, pero los que habian sido invitados no eran dignos de ello; id, pues, á las plazas publicas, y llamar á las bodas á todos los que encontréis. Los servidores recorrieron las